

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Preios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, año..... 40 »  
 Clases ó individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea  
 Tercera idem..... 10 » »  
 Segunda idem..... 15 » »  
 Primera idem..... 20 » »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quinze céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

## Sueldos y ascensos

Cristóbal de Castro, distinguido escritor, requiere á los que de milicia nos ocupamos, para que cada cual exponga lo que sobre sueldos y ascensos considere justo.

Cristóbal de Catastro, que ha tenido la amabilidad de citar á este diario, no ha leído seguramente nuestro «extraordinario» al número 1.658, en el cual, y por virtud del plan de Hacienda que propone nuestro colaborador *Lana Sarto*, se llega á la inmediata supresión del denigrante y abusivo impuesto de Consumos, que ya por lo que toca á la milicia, representa un aumento de sueldo, y también á la supresión del inicuó é injusto descuento que viene pesando sobre las clases activas y pasivas del Estado, lo mismo militares que civiles, desde largo tiempo.

Lea Cristóbal de Castro el trabajo de referencia, y por él verá que de aceptarse el plan de Hacienda propuesto, el problema de los sueldos quedaría resuelto, amén del pago de las pensiones de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, que sólo disfruta hoy una parte del personal que á ellas tiene perfecto derecho, y cuyas pensiones representan otro aumento de haberes, y precisamente para los que ya veteranos en el ejercicio de la profesión, por su edad y circunstancias lo necesitan más.

Pasemos, pues, al pavoroso problema de los ascensos, sobre el cual se han dicho y se dicen cosas que revelan desconocimiento del verdadero espíritu de la profesión militar, profesión de la que tratan gentes que no la conocen ó jóvenes militares no curtidos en el servicio, en las lides del oficio y sin la experiencia necesaria para emitir acertados, fundados y oportunos juicios.

Así se dice en un periódico de la mañana que, caso de elección, quienes iban á ser los jueces para apreciar los méritos más salientes de los oficiales elegidos, añadiendo: ¿han de ser estos jueces los que llegaron á los altos puestos en consideración al mérito de la antigüedad?

Y como quiera que el subrayado de la palabra mérito parece indicar menosprecio de la antigüedad á que dicho mérito se refiere, nosotros preguntamos: ¿es que tiene menos mérito llegar á los más altos puestos por antigüedad y con limpia historia, que llegar por medio de conspiraciones y de constantes faltas á los deberes militares?

Y discurriendo sobre las razones que puedan evocarse en favor de uno ó de otro sistema de ascensos, dice el articulista:

«No debe olvidarse, por otra parte, que en tanto siga rigiendo el sistema de la antigüedad, lógicamente pensando, la Patria no puede estar particida de la aptitud de sus oficiales, particularmente en sus empleos superiores.»

¿Pero es que estará más garantida con la elección?

Las Armas y Cuerpos en que está es-

tablecida la antigüedad sin defectos, desmenten tan errónea especie.

En ellas todos cumplen con sus deberes, influidos tan sólo por su propio honor y espíritu, y por el noble espíritu de Cuerpo.

En una cosa estamos conformes con el articulista: en que es más justo y equitativo aún en la paz que en la guerra el ascenso por elección, si la elección fuese el sistema elegido.

Esto lo venimos diciendo y creemos ser los únicos que hayan defendido tan lógica consecuencia de la elección.

Dice el citado artículo de ese periódico de la mañana:

«El ascenso por elección en tiempo de paz es mucho más equitativo que en tiempo de guerra. Un capitán, por ejemplo, que se distinga en campaña mandando su compañía, se ha hecho, indudablemente, merecedor de una recompensa; pero ésta no debe ser la del ascenso hasta que no se demuestre que se hubiera podido distinguir igualmente en el empleo superior. Para bien del servicio del Ejército, y, por lo tanto, de la Patria, este oficial deberá seguir mandando compañía, por haber demostrado que lo hacía á conciencia, ascendiéndole luego, cuando demuestre que lo hace igualmente en el empleo inmediato.»

¿Pero cómo va á demostrar que se hubiera podido distinguir igualmente en el empleo superior, sino el ejerce?

Esto se parece al payo de la carta. Concluye el articulista, que parece ser un militar de los que se llaman á la moderna, que eso de *cartuchera en el cañón* es cosa impropia de los tiempos presentes, y que ya resultan arcaicas las sabias ordenanzas que eran una obra maestra hace un par de siglos.

A esto, nosotros, militares á la ANTIGUA, decimos que ahora, como siempre, *cartuchera en el cañón*.

Sin esta máxima, tomándola en su verdadero sentido, no podrá ir ejército alguno á la vitoria, aun cuando esté mandado por la más brillante y la más intelectual oficialidad á la moderna.

Telmo Guerra

## SOBRE LA MANIFESTACIÓN CATÓLICA

No creemos que haya derecho á la prohibición de la manifestación de los católicos bilbaínos.

Si por medida de prudencia se ha prohibido, ó, mejor dicho, suspendido, por medida de prudencia debe prohibirse también toda clase de mítines y de manifestaciones políticas, sabiendo que estos actos no tienen en general más objeto que oponerse siempre á los planes del Gobierno, sin que en ellos se expongan razones fundamentales y precisas del error ó errores que se pretende combatir.

Nosotros hubiéramos autorizado la manifestación proyectada y solicitada, pero prohibiendo otra en el mismo día, fuera de igual índole y con iguales tendencias, ó lo fuera de contrarias ideas.

Razones de prudencia aconsejan siempre evitar las manifestaciones en el mismo día, máxime si son contrarias;

pero una sola, no hay razón ni derecho para prohibirla ni aplazarla.

Y no se nos alcanza que, siendo una sola la manifestación, se invoquen razones de prudencia para negar que se realice, pues tal negativa equivale á complacer á los que á ella se oponen y que están, ó deben estar, en completa libertad de realizar otra contraria al otro día.

Así entendemos nosotros el ejercicio de la libertad.

¿Quiénes son los anticatólicos para cohibir á los Gobiernos con anuncios de desórdenes porque los católicos tengan por conveniente ir en respetuosa manifestación á exponer tal ó cual cosa?

¿Y quiénes son los católicos, para oponerse á la emisión de ideas por vía de manifestación pública, de los que no participan de sus creencias?

Que cada cual manifieste por modo público lo que piense, siempre que lo haga con los debidos respetos, y que el Gobierno ampare ese derecho. Esto es lo que deben pedir los que de liberales se precien y sientan la libertad.

Y tan en lo firme creemos estar en este asunto, que hasta *El Radical*, que no será sospechoso de catolicismo, refiriéndose á la manifestación dicha, declara que el Sr. Maura fué más respetuoso con ese derecho de manifestación; derecho que consigna la Constitución del Estado español, y que sentimos no respete y haga respetar el Sr. Canalejas, por lo mismo que sentimos por él las simpatías que inspira quien, como su ilustre personalidad, y á juicio nuestro, viene conduciéndose con inquebrantable lealtad y con caballerosidad no desmentida por el menor acto para con las instituciones.

## De Marina

Labor plausible.

Sin previos anuncios, calladamente, como cumple á quien tiene plena noción de sus deberes y á satisfacerlos en las formas que más útil puede ser á los sagrados intereses que le están encomendados, dedica su actividad y su inteligencia así el Sr. Arias de Miranda, desde que se le confió la cartera de Marina; viene desarrollando al frente de este departamento una gestión que si no ha transcendido á la prensa en la proporción que á su importancia corresponde, no es por esto menos digna de los entusiastas aplausos y de los elogios que sin tasa se le dedican, por los que están en condiciones de apreciar debidamente sus beneficiosos resultados.

Bastaría, para hacer acreedor al señor Arias de Miranda á la gratitud y al respeto de todos los marinos, las acertadas y utilísimas disposiciones que desde que se halla al frente del Ministerio de Marina ha dictado para regularizar los diferentes servicios de la Armada, y singularmente para desrrollar y encauzar la ley de construcciones navales, cuyo cumplimiento ofrecía en un principio no pocas dudas y dificultades que hubieran podido comprometer el éxito de aquella ley al no ser resueltas satisfactoriamente para los intereses del país y de la Armada.

Pero con ser esto mucho, hay en la gestión del actual ministro de Marina iniciativas y rasgos más salientes, de los cuales se obtendrán en plazo breve resultados por todo extremo provechosos.

Tal ha de ocurrir, necesariamente, con la fundación del Colegio para huérfanos de los jefes y oficiales de la Armada, y en un sentido más amplio, con la reconstitución del Cuerpo de Ingenieros navales, que acata de disponerse por Real decreto.

Iniciativa es ésta que debió preceder, ó por lo menos simultanearse con la ley de armamentos navales, y de ese modo los nuevos ingenieros, al terminar sus estudios en el extranjero, habrían encontrado, al regresar á España, una excelente escuela práctica en los astilleros arrendados á la industria particular. El olvido que entonces se padeció ha sido oportunamente subsanado por el señor Arias de Miranda, y gracias á éste el nuevo plantel de ingenieros navales llegará á tiempo de aprovechar las útiles enseñanzas que forzosamente han de obtenerse al lado de los que hoy se hallan al frente de los astilleros de Ferrol y Cartagena, tan familiarizados con la moderna ingeniería naval.

Esta circunstancia y el excelente método adoptado para la instrucción de los futuros ingenieros de la Armada, hacen esperar fundamentamente que en lo sucesivo el Cuerpo que van á nutrir se hallará teórica y prácticamente al nivel de los mejores del extranjero.

La misma fortuna y el mismo acierto deseamos que acompañen al señor ministro de Marina, y no dudamos de que así será; en otros importantísimos proyectos, que nos consta tiene en cartera, y entre los cuales figura, en primer término, por su transcendencia el de reorganización de la infantería de Marina, glorioso Cuerpo al que, aunque sólo fuera para perpetuar su historia de abnegaciones y heroísmos, convendría abrir nuevos horizontes que le sacaran de la inacción y del ostracismo en que se aniquila.

## Los proyectos de Hacienda

Conforme á lo que anunció en el Congreso, en su discurso de exposición del plan financiero del Gobierno, ocupase el Sr. Cobián en la preparación de los siguientes proyectos de ley:

Reforma de la ley del Banco, en el sentido de dar mayor participación al Tesoro en los beneficios de dicho establecimiento de crédito;

Extinción de la Deuda exterior, convirtiéndola en Interior amortizable;

Prescripción de créditos, marcando para ello un plazo de treinta años;

Reorganización de los servicios de la Caja de Depósitos, para facilitar las operaciones y evitar los abusos que hoy se cometen por ciertos gestores de negocios;

Simplificación y abreviación del procedimiento administrativo, cuya reforma, por lo que respecta al ministerio de Hacienda, se aplicará muy pronto por decreto, y en los demás ministerios se

hará por una ley, de cuya redacción será encargado el Sr. Cobián, y

Empréstito de 1.500 millones para obras públicas, instrucción y demás servicios de interés general, de cuyos 1.500 millones solicitará 33 el director general de Agricultura, para el fomento de repoblaciones forestales de España, por entender que ese dinero producirá un 100 por 100 de utilidades.

Y así, de este modo, y á título de gastos reproductivos, irán desapareciendo cada año los 150 millones que corresponden del empréstito, y los que por razón del aumento de ingresos que se propone conseguir el Sr. Cobián á favor de sus reformas tributarias ingresen en el Tesoro.

Lo sensible es que crezcan las obligaciones y para todas ellas haya recursos, menos para la supresión del descuento que tan inicuamente vienen sufriendo las clases activas y pasivas militares y civiles.

## Noticias militares

De Marina.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte, al teniente de navío don Julio Lizarrague.

Idem juez instructor de la misma jurisdicción, al teniente de navío D. Darío Somoza.

Destinando al crucero «Carlos V», al alférez de navío D. Fernando Navarro.

Agregando á la comandancia de Santa Cruz de Tenerife, al alférez de navío D. Alfonso Arriaga.

Se ha dispuesto que durante la ausencia de esta corte del capitán de navío de primera clase don Emilio Hedigar, jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada, se encargue del mencionado destino el oficial general de igual categoría don Román López Cepeda.

El jefe del arsenal del Ferrol da cuenta de que al desatracar para salir á la dársena el «Reina Regente», á fin de efectuar pruebas de máquina, cogió una cadena con la hélice de babor, siendo esto causa de la rotura de algunos pernos.

Se han dado órdenes para que entre mañana en dique, á fin de reemplazar los pernos.

De Guerra.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica:

Una propuesta de ascensos de Infantería, que comprende: seis tenientes coroneles á coroneles, 11 comandantes á tenientes coroneles, 16 capitanes á comandantes y 18 primeros tenientes á capitanes, y en la escala de reserva, un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.

La concesión á la Academia de Caballería de la cantidad de 20.000 pesetas, con objeto de completar el internado de alumnos de la misma.

El ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar y su destino á la Capitanía general de Melilla, de D. Julio Ramón Laca.

### La guarnición de Melilla.

Se ha dispuesto que todas las fuerzas que hoy forman la guarnición de Melilla tengan carácter permanente de localidad y dejen de considerarse como fuerzas de un ejército expedicionario.

## LOS PRESUPUESTOS NAVALES

Los 80 «Dreadnoughts» construidos en unos seis años por diferentes potencias marítimas, han costado 5.000 millones de pesetas, y los presupuestos navales de esas potencias han venido a elevar sus gastos a unos 17.000 millones.

Pero ¿es que estos inmensos gastos no mantienen miles y miles de familias? ¿Es que no son poderoso medio de aumentar las industrias y el comercio?

## Caridad de dos artistas

Era el invierno de 18... En el gran teatro de la Opera, de París, se había cantado aquella noche *Aida*, la famosa partitura de Giuseppe Verdi.

Dos jóvenes elegantemente vestidos salían del teatro entre la apiñada muchedumbre, y, al dirigirse hacia su casa, oyeron que de un oscuro rincón de una de las calles por donde transitaban salían ecos confusos de notas arrancadas sin arte a un mal violín. Atraídos por la curiosidad, se aproximaron al sitio en que se hallaba el filarmónico, que era un pobre anciano como de sesenta años, ciego, acompañado de una niña como de diez años.

—¿No ha recogido usted suficiente limosna, buen hombre?—preguntó al anciano uno de aquellos jóvenes.

—Para mi nieta y para mí habría suficiente con los francos que he recogido; pero tengo en casa dos hijas enfermas, que necesitan cuidado especial, médico y medicinas.

—¿Todavía espera usted recoger algo hoy?

—No me queda más recurso que el del público que sale del teatro.

—Vaya; deme usted ese violín.

Y comenzó el joven a tocar aquel instrumento descompuesto y maltrecho. Pero le arrancaba notas tan extraordinarias, que el viejo, desconociendo su violín, preguntó:

—¡Ah! ¿Pero usted traía otro violín?

—No, abuelito—interrumpió la niña—; es el tuyo.

El joven siguió tocando, y el público comenzó a rodear aquel grupo.

—Haz tú algo por estos pobres—dijo el del violín a su compañero.

—¿Qué quieres que haga?

—¡Cantal

—Preludia, pues, lo que quieras.

El violinista preludió el *Ave María*, de Gounod, y al terminar los compases de introducción, el otro joven cantó la famosa plegaria con voz timbrada, de un modo tan sublime, que parecía de ángel más que de hombre. El público era numerosísimo. Los dos artistas, apenas terminó la obra, sombrero en mano pidieron a los espectadores una limosna para aquella desgraciada familia.

La colecta fué abundante, pues los artistas entregaron al anciano sesenta y tantos francos, recogidos en aquel momento. Disolvió la improvisada reunión entre la gratitud de los socorridos y el entusiasmo de los espectadores. Señoras y caballeros quisieron estrechar las manos de aquellos dos jóvenes artistas, quienes al repartir sus tarjetas a las muchas personas que les ofrecían la suya, daban estos nombres: ¡Pablo Sarasate! ¡Julán Gayarre!

## El comandante Bouguerot

Un telegrama del general Marina, recibido ayer en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de haber fallecido el comandante francés Bouguerot, jefe del destacamento de Berkane en la orilla derecha del Muluya, y muy conocido de los jefes y oficiales que han prestado servicio en la última campaña de Melilla.

Era el difunto un excelente cuidador de nuestros movimientos militares en Africa.

## La luz eléctrica en Madrid

Con este título, y firmado por «Varios cooperativos dimisionarios», leemos en nuestro colega *El País* una carta que interesa muy de veras a todos los consumidores de luz eléctrica, que no sólo desean rebaja en el precio del fluido, sino que ésta se la ofrezca una compañía sólidamente establecida y que pueda por lo tanto garantizar lo que promete.

De dicha carta copiamos los siguientes párrafos, por los que podrán nuestros lectores enterarse de lo que se trata:

«A nuestras manos llega una circular de la Compañía General Madrileña de Electricidad, cuyo contenido justifica nuestras preguntas. Cuando se inició la idea de fundar una Cooperativa para el suministro de corriente eléctrica, acogimos la iniciativa con un entusiasmo tal que al notar que la pasividad de nuestro Ayuntamiento nos alejaba de vernos libres de la explotación que con nosotros cometían las grandes Compañías, nuestra indignación llegó al extremo de pensar en una reunión magna de vecinos consumidores

para pedir a nuestro Municipio cuentas de su negligente actitud hecha en nuestro detrimento.

Llegó por fin, y gracias a la perseverante actitud del Sr. Sánchez de Toca, la hora de la redención, el cual, con un fin digno del mayor agradecimiento, perseguía como único objetivo no la realización de un negocio vulgar, sino el beneficio mayor que pudiera obtener el vecindario madrileño en el consumo de fluido eléctrico en lucha de verdadera en cruzada, y como dice muy bien el Sr. Prieto, primer iniciador de la Cooperativa, ésta no hubiera cristalizado jamás si no hubiera sido por el amor que al pueblo de Madrid tiene el Sr. Sánchez de Toca.

Desde ayer terminó la misión del iniciador y del ejecutor; la Compañía Madrileña afirma en su circular que está dispuesta a llegar donde la Cooperativa llegue, con la diferencia a su favor de no ser necesario, para obtener el beneficio, que hagamos desembolso previo alguno, y no hacernos partícipes de las pérdidas que la Empresa sufra.»

La Compañía general Madrileña de Electricidad es una Sociedad seria que sobradamente puede garantizar sus promesas y cumplir sus compromisos.

Si la Cooperativa no iba en busca del lucro y sólo pretendía hacer un beneficio al vecindario madrileño, éste está ya conseguido con los ofrecimientos de la Compañía general Madrileña de Electricidad.

Continuar la competencia después del límite a que se ha llegado, sería tropezar con la ruina en breve plazo.

Debe de pensar en esto seriamente la Cooperativa antes de gastar inutilmente el dinero recaudado, porque el peligro del fracaso no puede ser más evidente.

Si el Ayuntamiento, como proponen los autores de la carta a *El País*, obliga a la Madrileña a sustituirse a la Cooperativa, sobre la base de precios últimamente ofrecidos, el objeto estará conseguido y el agradecimiento del vecindario será para aquellos que con sus trabajos y su amor al pueblo de Madrid han conseguido tan brillante resultado. También la Compañía Madrileña, tan injustamente atacada otras veces, recibirá aplausos muy merecidos por su abnegación y desinterés.

X. X.

## Concurso hípico

Coruña 4 (11 noche).

En las pruebas del concurso hípico, que han estado brillantísimas, ganó el primer premio, consistente en 800 pesetas y un objeto de arte, regalo del marqués de Figueroa, el teniente Moreno.

El segundo y tercer premios, consistentes en 600 pesetas a repartir y dos regalos, uno del general Linares y otro del senador señor Romero Donallo, fueron ganados por los tenientes Moreno y Campomanes.

Mañana es esperada la Banda Municipal de Madrid.

## En favor de los sargentos de Caballería

En la aplicación de la ley de 1.º de junio de 1908 para el ascenso a segundos tenientes de los sargentos del Ejército se especifica que éstos cubrirán la tercera parte de las vacantes que ocurran, y que en cada Arma los jefes de sección tendrán en cuenta las vacantes que existen, para nombrar a los sargentos que estén en condiciones.

Por una circular del día 20 de junio de 1908 (D. O. núm. 187) se dispone que sean 50 los sargentos de caballería que puedan ascender a oficiales. ¿Por qué sólo ascendieron 11, siendo convocados 62?

En la pasada convocatoria han obtenido 16 plazas, que con las anteriores suman 27.

En cambio, han salido de la Academia 127 oficiales.

¿Hay vacantes en el Arma, habiendo sargentos aptos para el ascenso?

¿Por qué no se cubren con éstos?

## LA MEMORIA DE FERNANDEZ BREMON

## El pato y el faisán

El 27 del pasado se cumplieron seis meses del fallecimiento del ilustre cronista y originalísimo D. José Fernández Bremón.

Para honrar su memoria teníamos preparada la publicación del siguiente artículo del que fué en vida queridísimo y admirado amigo y compañero; pero la abundancia de original nos impidió insertarlo oportunamente.

Al hacerlo hoy, reiteramos nuestro pésame a la viuda del inolvidable escritor:

«Será injusta la fama, pero el pato ha llegado a ser el símbolo español de la «jeltatura» italiana, como el faisán el de la buena suerte. La persona que ha comido pato no debe aproximarse a los que juegan al tresillo, ni emprender negocio alguno antes de hacer la digestión. Si es malo el instinto del que ha comido pato, peor es aún el de la persona patosa por naturaleza. Los inteligentes aseguran que no sólo hay individuos, sino objetos inanimados, y aun colores que tienen y dan pato; esos atribuyen al color amarillo que hay en nuestra bandera nacional todas las desventuras del país: el amarillo es un color de mal auguro: es de la Facultad de Medicina, el de la hoga de los parriedas, el de los cadáveres; por eso viven poco los canarios; por eso no prosperan los pobres que comen con frecuencia los fideos amarillos; por eso el azufre es el principal

combustible del infierno, y mueren con el pescuezo retorcido las gallinas nacidas de la yema de un huevo. ¿Quién regala a una dama flores amarillas? Son las flores de los muertos.

Las brujas no necesitan para encantar a los niños y maleficar a los grandes, sino colocar en ciertos sitios cualquier objeto de influencia pernicioso. Hay muebles y utensilios funestos, que arruinan a su dueño, y miradas que hacen el efecto de una maldición. Cuando una persona observa que pierde al jugar, le presentan al cobro cuentas olvidadas, recibe disgustos en su casa y desaires en la ajena, debe abstenerse de acometer ninguna empresa: hay épocas fatales.

Yo he conocido un hombre que tenía pato desde el nacer; pues su madre murió dándole a luz. Diéronle una no iriza que había encanijado a varias criaturas, pero el niño encanijó a su ama.

Si le daba palmetas el maestro, al tocar a su mano se rompía la correa. Si pasaba junto a un cazador, al acercarse el niño se disparaba la escopeta.

Rajaba cristales con la vista, y mirando las setas, en el campo, se convertían en hongos. Silla en que se sentaba, quedaba coja; burro en que se subiera, se llenaba de mataduras, no tiraba piedra que no saltara un ojo.

Si tocaban las campanas a Gloria, sonaban a fuego. Si se ponía a mirar a los que jugaban, perdían todos, y cuando entraba en la cabrería, se cortaba la leche; si despabilaba una vela, se corría; la olla dejaba de hervir si se acercaba al fogón, y se encallaba a los garbanzos. Hierba que regara, se agostaba; barba que acariciara, se canecía.

Todos los muchachos de su tiempo, de jugar con él estaban listados, y cuando entró en quintas fué soldado, por ser el único mozo disponible. Apenas ingresó en el Ejército, hubo guerra, y todas las acciones en que entraba se perdían, y en casa donde se alojara se perdían las doncellas, y si no había doncellas se hundía el piso, enflaquecían los cerdos, rablaba el perro y el marido apaleaba a la mujer.

Con sus mejores palabras indisponía matrimonios, y por dor de quera que iba nacían monstruos, se agravaban los enfermos, estallaban epidemias y volaban polvorines.

Cuando le convidaban a un baile, saltaban las cuerdas de las guitarras, ó se desafiaban los pianos, y concluía la fiesta a puñaladas. Si le presentaban a un comerciante quebraba al poco tiempo. Si iba al teatro, silbaban la comedia; si a los toros, caía un aguacero y cogían a la espada.

Le dieron la licencia, y se puso a servir; pero le despedían al momento, después de haber destruido la vajilla. No



Folleón núm. 95

romper la batalla; reconoció el rey de armas, acompañado del mariscal, las armas de los desafiados, y hecha la señal soltaron los farautes la brida del bocado de los combatientes, que tenían cogida, gritando a una voz: «Llegores aller, legeres aller, é fair son debor.» según la fórmula provenzal introducida en duelos singulares, justas y torneos.

Arrancaron al punto los caballeros con las lanzas en los ristes, arremetiendo uno contra otro con singular furia y denuedo. General fué la expectativa y el ansia al choque de los combatientes, que se encontraron entre nubes de polvo en medio de su carrera. Rompieron entrabos sus lanzas. Hernán Pérez encontró al caballero de las armas negras en el arandela, desgarneciéndole el guardabrazo derecho, y éste encontró a Hernán

en la bavera del almente. Vacilaron entrambos caballos de la sacudida, pero repuestos en el mismo instante del súbito golpe concluyeron su carrera atrosamente. Tomaron los caballeros lanzas nuevas, y en tres carreras sucesivas no se decidió la ventaja por ninguna parte. Al fin de la tercera furioso Hernán Pérez del poco efecto de las lanzas, quebró la suya contra el suelo, y revolvió, desnudando la espada, sobre su contrario, que vista la acción adoptó igual determinación. No daba Elvira, sumergida en el más profundo estupor, señal de vida, y mudaba de colores don Enrique de Villena a cada encuentro, como aquél cuya fortuna dependía del éxito del combate. A pesar de las buenas muestras que daba de su persona el novel caballero, ponían todos por el de lo negro, cuyos

altos hechos de armas anteriores eran demasiado conocidos para osar poner en duda su ventaja.

El que más animado parecía era nuestro montero, á quien el coraje había acabado de aclarar; pero cuando no pudo reprimirse fué cuando, después de un largo rato de incierta lucha, rompió Hernán Pérez su espada en el almete del caballero de las armas negras, quedando desarmado. «¡A él! ¡a él!» gritó fuera de sí el aventajado de lo negro, que descargó su acero sobre el indefenso desgarneciéndole el brazo y haciéndole una profunda herida á lo largo de él. Apartó Vadillo su caballo como buscando una arma nueva, y tratando de evitar el segundo golpe con que su contrario leamezaba ya; acción que puso una pequeña suspensión en el combate, merced á la habilidad con que logró, manejando su bridón, burlar repetidas veces la intención del enemigo.

Un faraute, entretanto, se apoderó del montero, y llevado ante los jueces del campo, ibasele á imponer la pena que hubiera sufrido, á no haber hecho presente que traía letras para el justicia mayor. Abriólas éste, y recorriólas rápidamente. No bien las hubo leído, cuando se alzó en pie para mandar la suspensión del combate. Era tarde ya, sin embargo. Convencido Vadillo de que podía durar muy poco lucha tan desigual, decidióse á echar el resto, y asiendo de su hacha de armas, detuvo su caballo y esperó resuelto al contrario, que le acometió causándole de nuevo otra herida en un costado. Aprovechándose Vadillo,

entonces, del momento, soltó la brida del caballo, y alzando con ambas manos el hacha y clamando: «¡Venganza! ¡venganza!» descargó tan furioso golpe sobre el caballero de las negras armas, sin darle tiempo de revolver su caballo, que faltándole el almete, hizo dar con la cabeza en el cuello del animal: aturdido de ambos golpes, el caballero abrió los brazos, separáronse sus piernas del vientre del caballo, y perdiendo ambos estribos vino al suelo malparado. «¡Victoria! ¡victoria!» clamaron á un tiempo los circunstantes, sucediendo á la aclamación más profundo silencio. A este tiempo Vadillo, habiendo echado ya pie á tierra, se precipitó sobre el caído con ánimo de cortar la cabeza, idea que llevara á cabo, á no detenerle un faraute que orden de los jueces dió por concluido el combate. Miró Vadillo al cielo despechado, y descansó en seguida sobre su hacha de armas, sin separarse empero de la víctima, y en la misma actitud en que nos pintan á Hércules sobre su maza. Elvira, al oír el grito de victoria, alzó los ojos, vió el éxito del combate, y cerrándolos horrorizada se lanzó en los brazos de Jaime, ocultando en ellos su cabeza. Don Enrique de Villena, entretanto, ostentaba en su semblante la alegría del triunfo, que no había esperado conseguir.

Mientras que el justicia mayor había llegado á Su Alteza seguido del montero, y le hablaba cosas sin duda del mayor interés, el rey de armas se adelantó hasta el vencido, y poniéndole un pie sobre el pecho, y tocándole con su maza:

«He aquí,—clamó en voz alta,—he aquí el juicio de Dios! Don Enrique de Villena es inocente. Elvira es culpabiladora. He aquí el juicio de Dios.»

Un grito de horror resonó por toda la concurrencia, que sabía bien la suerte que esperaba á Elvira. Efectivamente, según las leyes de semejantes juicios, la acusadora debía ser en el acto degollada; el campeón vencido, si había quedado con vida, debía ser desarmado y desnudado; las divrsas piezas de sus armas esparcidas aquí y allí en el campo de batalla, y permanecer él en tierra hasta que Su Alteza declarase si quería ajusticiarlo ó perdonarlo. Sus bienes habían de ser, además, confiscados en favor del erario, después de reintegrado el vencedor de sus costas y perjuicios; y si quedaba muerto, debía ser entregado al mariscal del campo para ser suspendido por los pies en un patíbulo.

Disponíanse los archeros á conducir á Elvira al suplicio, estaba ya en pie el impassible verdugo, y repetía por tercera vez el rey de armas su grida de *he aquí el juicio de Dios!* cuando se notó que Su Alteza hacía señal de suspensión con el pañuelo. Alzado en pie entonces el justicia mayor:—«El combate nada puede probar ni decidir,—clamó en alta voz.—La condesa doña María de Albornoz vive, y don Enrique de Villena es, sin embargo, culpado de felonía, si no de su muerte.»

Estas terribles palabras, que repetían los que estaban más cerca á los que no las habían oído, extendiéndolas como se extienden á lo lejos las ondas de un es-

llegó a casarse, porque las novias no duraron cuatro días. Murió en Andalucía, y apenas lo enterraron ocurrió un espantoso terremoto.

Forma gran contraste la vida de aquel hombre con el retrato de una señorita amiga mía: su boca sonriente y su mirada alegre da la buenaventura a todo el que la mira. Parece que se ha criado en un nido de faisanes. Se llama Venturita.

No hay rifa en que no salga premiado el número de su casa. Vive derramando sal, y no ocurre desgracia alguna en torno suyo. Nunca viste de luto, porque no se le mueren sus parientes. Disipa, en mirándolas, hasta las nubes de los ojos. Tiene el influjo que se atribuye a las mascotas, pero no pudo comprender que vivan éstas sin hacer algunos desgraciados, aunque den las calabazas rellenas de favores. Venturita no ha causado la desgracia de nadie; tiene faisán para todos. Una sola mirada suya equivale a una noche de bodas.

El gran César se vanagloriaba de su fortuna; la Historia no ha consignado el nombre de quien le dió faisán durante tantos años. Lo mismo le sucedió a Napoleón. La muerte desgraciada de los dos, prueba que su buena suerte no era propia. Uno y otro concluyeron por tener pato.

Terminaré por estas dos reflexiones: La Humanidad será infeliz hasta que todos los hombres puedan comer faisán diariamente.

Me estrema el porvenir del estanque del Retiro, teniendo tanto pato.

José Fernández Bremón.

Hemos tomado el anterior artículo de La Epoca, recordando también al ilustre y original cronista a quien con tanto gusto y deleite leíamos los suscriptores de La Ilustración Española y Americana.

## Conferencias militares

Ayer mañana conferenciaron con el ministro de la Guerra y el general Torner los capitanes generales de Cataluña y Valencia.

El general Weyler se propone regresar a Barcelona dentro de dos ó tres días.

## Pablo Iglesias procesado

Barcelona 4, 5 tarde.

Por la Capitanía general ha sido remitido a Madrid el suplicatorio para procesar al diputado á Cortes Pablo Iglesias,

## BARBARISMOS MODERNISTAS

Unos cuantos ejemplos.

INTERVIU, INTERVIUS (de interview), doble barbarismo (y triple contando con el plural) consistente en traducir al inglés una palabra española (hablando en español) y en desfigurarla de modo que no sea española ni inglesa.

En nuestro pobre idioma no tenemos, para suplirla, más que *entrevista*, *conversación*, *conferencia*, *coloquio*, *plática* y alguna otra.

El uso de esta palabra es peligroso, porque cualquier lector socarrón, donde ve escrito *interviu*, podría leer *interbu...*

REPORTER (*averiguador*, *indagador*, *inquisidor*, *noticiero*, *reportador*): Esta palabra, como la anterior, se presta a una variante epigramática, *reportero*, que ya fué usada no sé por quién que, al parecer, halló analogía entre el portero que averigua y propala los chismes de la vecindad, y el *reporter*, *reportero* ó *más que portero*, que ejerce parecidas funciones en toda la población.

SENSACIONAL, SUGESTIVO. Los modernistas que necesitan nuevas palabras para expresar la *sublimidad* de sus pensamientos, las inventan así, como *sensacional* y *sugestivo*, que expresan la *vaciedad* ó *vacuidad* más sublime.

Si os digo que una noticia es triste, alegre, funesta, satisfactoria, inesperada ó dolorosa, entenderéis algo; pero si digo que es *sensacional*, entenderéis todo eso, que es lo mismo que no entender nada.

Esculpido quedará un rasgo importante y característico de una mujer, y

os haré formar clara idea de su personalidad física ó moral, si digo que es fea ó hermosa, inteligente ó imbécil, enfermiza ó robusta, mala ó buena; pero si digo que es *sugestiva*, os quedaréis en ayunas de lo que quiero expresar, porque una mujer, según posea unas ú otras de aquellas cualidades, nos puede sugerir pensamientos, sentimientos y deseos muy distintos.

Esos neologismos y otros parecidos son realmente *sugestivos*, pues nos sugieren esta reflexión:

De cerebros vacíos, palabras huecas.

RAILS, RAILES ó RIELES. Los sabios españoles que importaron el sistema de locomoción por medio del vapor, prefirieron al nombre francés *chemins de fer*, el mucho más propio de *ferrocarriles*, para las nuevas vías, pues el «chenin» está formado, no sólo por los *ferreos carriles*, sino también por el terraplén y las traviesas, que no son de hierro. Así, tomaron en su apropiada acepción la sonora y castiza dicción *carriles*; y no fueron culpables de que los modernistas nos trajeran la palabra inglesa *rail*, que no nos hacía ninguna falta.

Lo más gracioso del caso es que unos pseudopuristas se echaron a pensar cómo substituirían esa voz extranjera con una española; es decir, cómo llamarían en castellano a los *carriles*; y se fueron a la fábrica de moneda y a la farmacia de la esquina, como hubieran podido ir al Jardín botánico, en busca del vocablo; y ¡oh fortuna!, hallaron la palabra *riel* (como hubieran podido hallar otra cualquiera, por ejemplo: *espárrago*), y gracias a tan portentoso descubrimiento, *riel*, masa de metal ó de estircnina, preparada para fabricar simpáticas pesetas ó venenosas píldoras, se ha convertido en ferrada vía recorrida por los trenes.

EXPLOTAR (por estallar ó reventar).

Un *erudito* a la *violeta*, examinando las letras radicales, se dijo: *explosión*, acción y efecto de *explotar*: luego las granadas *explotan*; y, de este modo, tomó el rábano por las hojas, ó una cosa por otra (como si hubiera dicho atendiendo a las letras radicales, que *caso* es masculino de *casa*), pues la acción y efecto de *explotar* es *explotación* (de un negocio), que no tiene nada que ver con *explosión* (reventazón ó estallido), y cate usted que hay quien tomó *explotar* por *estallar*, como había tomado *rieles* por *carriles*.

Con este sistema de trabucar las palabras, podremos llamar zapatos, a los relojes; pistolas, a los árboles; catedrales, a los buñuelos, y calabazas, a los modernistas.

Los cuales no podrán enfadarse, porque son los inventores del sistema.

Gualterio M. Seco.

## Fallecimiento

Ayer falleció, y hoy a las cinco de la tarde será su cadáver conducido a la última morada, el Sr. D. Víctor Marabini.

Descansa en paz.

## ¿Una nueva Nota?

Roma 4.

En los círculos vaticanistas se defiende calurosamente la conducta seguida por el nuncio en Madrid contra las acusaciones que se han hecho de haber fomentado un movimiento contra el Gobierno español transmitiendo a Roma numerosas protestas de los católicos contra la política del Sr. Canalejas.

La situación ha sido detalladamente expuesta por el cardenal Merry del Val al Papa.

Pero los términos de la contestación a la última Nota del Gobierno español han sido sometidos a la Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios antes de que la sancione Su Santidad.

Se cree que esta Nota será una exposición completa del conflicto y de las causas, según la Santa Sede, y que terminará declinando en el Gobierno español toda la responsabilidad de los sucesos.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguamosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao Gijón, San Juan (Avilés).

## De dentro y de fuera

Ayer llegaron a Ferrol los periodistas ingleses, con el fin de visitar aquella población. Un gentío inmenso salió a recibirlos a los acordes de varias bandas de música.

Después de recorrer el arsenal, fueron en él obsequiados con un almuerzo.

Por la tarde les fué ofrecido un *lunch* por los periodistas ferrolanos, regresando luego en automóviles a La Coruña.

\*\*

El gobernador de Valencia ha recibido un telegrama del alcalde de Játiba pidiendo fuerzas de la Guardia civil, por habésele presentado en actitud alarmante 2.000 labradores.

El gobernador envió las fuerzas para que custodiaran el río y los saltos de agua, impidiendo al propio tiempo que se cometan abusos en los riegos.

También comunicó al alcalde órdenes energicas con objeto de evitar un conflicto.

\*\*

En París fueron ayer colocadas dos bombas junto a una fábrica de automóviles de Levallois Perret.

Una de ellas hizo explosión, causando desperfectos de importancia, pero no desgracias personales.

La otra bomba fué retirada por el persona del Laboratorio municipal, que la hizo explotar en un campo de experiencias.

\*\*

De la misma capital salió ayer para Boulogne-sur-Mer, donde embarcará para Río Janeiro, el presidente electo de la Argentina Sr. Sáenz Peña.

\*\*

De Roma ha salido para Liorna, donde se reunirá con su esposa, la señora del embajador español Sr. Ojeda.

\*\*

En Huelva se ha celebrado una misa de campaña en el muelle; se dió a la tropa un rancho extraordinario, servido en los salones de la Diputación por las Hermanas de la Caridad.

Al final se vitoreó al Rey y al Ejército. El reparto del rancho lo presenciaron las autoridades, asistiendo también distinguidas damas.

\*\*

Los Reyes de España continúan en Londres.

Ayer mañana salieron en coche, dirigiéndose desde el Hotel Ritz a Marlborough-House, donde almorzaron con los Reyes y familia Real.

Por la tarde visitaron a la Reina Alejandra en el palacio de Buckingham, yendo luego a Southampton, y desde allí a Cowes.

\*\*

En Béjar ha fallecido el día 3 del actual la notable actriz cómica Rosario Ester Altamira.

Alcanzó en la escena grandes triunfos, trabajando desde hace muchos años en distintas compañías teatrales en unión de su esposo, el actor D. Nicasio F. Brochado.

\*\*

De Sevilla ha salido para Madrid el general Polavieja, que continuará el viaje, al objeto de representar a España en las fiestas del Centenario de Méjico.

## Vecos del Ayuntamiento

Ayer tarde salió para La Coruña, Pontevedra, Vigo y probablemente para Portugal, la Banda Municipal.

\*\*

El Aero Club ha interesado del Alcalde, señor Francos Rodríguez, un local, para celebrar en el mes de Mayo una Exposición internacional, habiéndoles éste prometido ayudarles y manifestado que se celebrará en el que ocupa en la actualidad la Exposición de Industrias.

Los trabajos para la expresada Exposición empezarán en el mes de noviembre próximo.

\*\*

Hoy sale para Catere y Vichy nuestro particular amigo y concejal del Ayuntamiento de esta corte señor Reynot, acompañado de su distinguida esposa, con el fin de tomar las aguas en dichos puntos. Les deseamos feliz viaje.

\*\*

El ministro de la Guerra, en conferencia celebrada con el Sr. Reynot, en representación del Ayuntamiento, han venido a un acuerdo de que se realice la proyectada plaza de España en los alrededores

de la plaza de San Marcial, así como la nueva Capitanía general. En compensación del terreno cedido por Guerra, el Ayuntamiento pondrá a disposición de este ramo los solares que necesite para cuarteles ó algún otro edificio militar.

## El libro de Noel

Contestando a las numerosas personas que nos dirigen peticiones de este libro, les rogamos dirijan su correspondencia a nombre de Eugenio Noel, en la imprenta, Valverde, 33, Madrid.

## Diario Oficial

(Del día 5 de agosto de 1910.—Núm. 168.)

### Infantería.

Destinos.—Coronel D. Carlos Duelo, á desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Cartagena.

Teniente coronel D. Enrique Marzo, cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Federico Ochando, pasando á la caja recluta núm. 2.

Primeros tenientes: Sres. D. José Billon, á la brigada disciplinaria, y Enrique Cardenal, al batallón Cazadores de Madrid.

Segundo teniente D. José Ortega, al batallón Cazadores de Madrid.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Vilela, al batallón Cazadores de Tarifa.

Licencias.—Tres meses por asuntos propios se conceden al capitán D. Pascual Torrás.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Herminia Florencio, al capitán D. José Corredor; con doña María Rodríguez, al primer teniente D. Ismael Arocena; con doña Elisa García, al de igual empleo (E. R.) D. Antonio Quirós, y con doña Octavilla San Martín, al del mismo empleo D. Pedro Rodríguez.

### Caballería.

Destinos.—El coronel oficial mayor de la Sección de Remonta de la Dirección general de la Cría caballar, pasa como vocal á la Junta facultativa de Arma.

### Sanidad militar.

Destinos.—Médico Mayor D. Jaime Mitjavila, al Estado Mayor Central.

### Oficinas Militares.

Destinos.—Oficial primero D. Félix Leal, á la Intervención general de Guerra.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 2	DÍA 4
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	84 15
Fin próximo.....	00 00	84 20
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 20	84 00
» E, de 25.000 ».....	84 25	86 15
» D, de 12.500 ».....	84 45	86 20
» C, de 5.000 ».....	84 45	86 20
» B, de 2.500 ».....	86 50	86 80
» A, de 500 ».....	86 55	86 30
» G y H de 100 y 200 ».....	86 55	86 30
En diferentes series.....	86 50	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 00	101 60
» E, de 25.000 ».....	101 00	101 65
» D, de 12.500 ».....	101 00	101 70
» C, de 5.000 ».....	101 80	101 80
» B, de 2.500 ».....	101 85	101 85
» A, de 500 ».....	101 85	102 00
En diferentes series.....	101 80	101 85

### BANCOS Y SOCIEDADES

Acciones del Banco de España.....	000 00	450 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	366 00	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	323 00
Azucareras preferentes.....	62 00	62 00
Idem ordinarias.....	8 00	18 00

### CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París, á la vista.....	7 75	7 90
Londres á la vista.....	27 18	27 19

## Asociación de Retirados por Guerra DE ESPAÑA

Habiendo presentado su dimisión el Comité ejecutivo en la sesión celebrada el 10 del anterior, se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 7 del presente mes, á las diez de la mañana, con el único objeto de proceder á la elección de nuevo Comité.

Dada la importancia del acto, se encarece la debida asistencia á los señores socios.

UNICO  
VERDADERO CAFE  
Torrefacto  
MARCA  
LA ESTRELLA  
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

## Próximo á Madrid

Se venden bonitos hoteles con jardín, cochera, baño y habitaciones espaciosas, por poco dinero.

Razón: Abada, 22, imprenta de Juan Layunta.

## El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 114.—El país de las hadas.—El alma del querer.—El pobre Valbuena (debut del primer actor y director Emiliano Latorre) y El poeta de la vida.

NOVEDADES.—A las 7.—La cuerda floja.—2.000 metros de películas.—En la boca del lobo.—El sobrino del tutor.—Varios sobornos y un tío.

Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVIADO.—A las 7.—El tirador de palomas. La alegría del batallón. ¡Ni á la ventana te asomes!—El tirador de palomas.—¡Ni á la venta na te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, sección continua de películas.

Ultimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9 Francfort.—No hay bien donde no hay amor.—El coto real y La rémora.

LATINA.—A las 5.—Los hombres alegres.—El diablo con faldas.—Colorín... colorao.—Los hombres alegres.—El diablo con faldas y La alegría del batallón.

SALON MADRID.—A las 7 y 112 á 8 y 112, sección continua de cinematógrafo.

A las 10.—La canción de Chantecler.—La pieza de Atenedoro.—El secreto de Susana.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo.

Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Nínon.

A las 11 y 112.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos. Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán chantecler, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

Imprenta de Layunta y Compañía.  
Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se claritan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. —OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

## ANTONIO POBLETE

MADRID

MORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

: DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Ota.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Ercallano VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.